

Resolución de 9 de marzo de 2007 del Director General de Recursos Humanos,

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO, DEL PUESTO SANITARIO 47387, DE TÉCNICO DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS DE CONSELLERIA DE SANIDAD

Vista la propuesta de adjudicación definitiva formulada en fecha 23-7-07 por la Comisión de Valoración, **resuelvo** la adjudicación definitiva mediante nombramiento de funcionaria interina en el puesto sanitario 47387, técnico de higiene de los alimentos, a favor de:

APELLIDOS Y NOMBRE	ADJUDICACIÓN
PARDO MARÍN, OLGA	Dirección General de Salud Pública, Valencia Puesto 47387

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados de lo Contencioso Administrativo que correspondan a su domicilio o al de la sede de este órgano, mediante el procedimiento abreviado previsto en el art. 78 de la Ley 29/1998, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, en virtud de los arts. 8.2.a), 14.1. Segunda, 25 y 46 de la aludida Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante, con carácter previo y en el plazo de un mes, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Conseller de Sanidad, según previenen los art. 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, en la redacción operada por la Ley 4/1999.

Valencia, 24 de julio de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

(Por delegación, Orden de 31 de mayo de 2006, DOGV NÚM. 5303)

José Cano Pascual